



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología

ACTA No. 3  
Junta Académica

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día 18 de abril de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana; así como, reunidos 16 académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos, en la sala de juntas de este Instituto, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha dieciséis de abril del dos mil veinticuatro en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia
2. Nombrar secretario de acta
3. Lectura del Acta anterior
4. Presentación del Informe anual (2023) de la Dirección del Instituto
5. Presentación del Informe de la comisión de Género
6. Presentación del Informe de la comisión de Sustentabilidad
7. Presentación del Informe de la comisión de Vinculación
8. Presentación del Informe de la comisión de Ética
9. Presentación del Informe de la comisión de Transparencia
10. Presentación del informe de la Comisión de Protección Civil
11. Asuntos generales



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología

ACTA No. 3  
Junta Académica

1. El Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho comenta que se presente al nuevo integrante del Instituto Dr. José Santiago Francisco.
2. La maestra Sofia Larios comentará sobre resultados del comité de la Biblioteca Digital de Humanidades.
3. La Dra. Margarita Meza Manzanilla renuncia a la comisión del comité de Ética.
4. La Dra. Yuribia Velázquez Galindo presenta a la Dra. Irene como Posdoctorante.

A continuación, estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar los puntos del orden del día. -----

**Punto uno:** Lista de asistencia. La Directora Dra. Yamile de la Cruz Lira López, pasó lista de los académicos asistentes (16 asistentes). -----

**Punto dos:** No se nombró secretario de actas dado que no pudo asistir el Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza. Por ello se aprueba por mayoría que el Mtro. Javier Sánchez Acosta grabe la sesión del órgano colegiado para dar cumplimiento a lo previsto por la Ley de Transparencia. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes: -----

**ACUERDOS:**

**PUNTO UNO:** Se dio lectura del Acta anterior, a la cual los investigadores hicieron algunas precisiones para ser incorporadas al acta y proceder a su firma. **Se aprueba por unanimidad.** -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología

ACTA No. 3  
Junta Académica

**PUNTO DOS:** La Directora, Dra. Yamile de la Cruz Lira López presentó el informe anual 2023 de la Dirección del Instituto, los investigadores mencionaron otras actividades que realizaron durante el año para que se incorporen en el informe. **Se aprueba por unanimidad.** -----

**PUNTO TRES:** La Dra. Dolores Pineda Campos no estuvo presente para la presentación del Informe de la comisión de Género, no envió su informe por correo.

**PUNTO CUATRO:** El Dr. Claudio Hernández Palacios presentó su informe de Sustentabilidad y lo envió por correo para adjuntarlo a la presente acta. Enfatiza el procedimiento para la instalación del filtro de agua y los análisis que se realizan cada dos meses. **Se aprueba por unanimidad.** -----

**PUNTO CINCO:** La Dra. Yuribia Velázquez Galindo presentó el informe de la comisión de Vinculación. **Se aprueba por unanimidad.** Se le solicita lo envíe por correo para incorporarlo al archivo del Instituto. -----

**PUNTO SEIS:** La Dra. Yuribia Velázquez Galindo y la Maestra Sagrario Cruz Carretero quedan como responsables de la Comisión de Ética, dado que la Dra. Lucero Flores Nájera renunció a la plaza y la Dra. Margarita Meza Manzanilla expresa que renuncia a formar parte de la comisión de Ética. **Se aprueba por unanimidad.** -----

**PUNTO SIETE:** Sobre la comisión de Transparencia la Dra. Yamile de la Cruz Lira López comenta que en 2023 solo se ha solicitado el envío a la Dirección General de Investigaciones las actas de Consejo Técnico y de Junta Académica de manera trimestral para posteriormente subirlas a la página web del Instituto. **Se aprueba por unanimidad.** -----

**PUNTO OCHO:** El maestro José Rafael Mejía Olivo, administrador del Instituto, y responsable de la comisión de Protección Civil expone que la Comisión de Protección Civil atendió el simulacro en caso de un temblor. Como consecuencia de los sismos ocurridos en el año 1985, el Gobierno Federal diseñó un sistema que permitiera una respuesta eficaz y eficiente de los sectores públicos, privado y social, ante la presencia de desastres originados, como son fenómenos naturales o por actividades humanas, con el propósito de prevenir, minimizar o mitigar sus efectos. Ante esta situación, la universidad decidió mediante acuerdo rectoral de fecha 16 de mayo de 2013, que fue ratificado en el Consejo universitario General el 13 de



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 3  
Junta Académica**

junio de 2013, crear el Sistema Universitario de Gestión Integral del Riesgo (SUGIR), integrado por la comunidad universitaria para articular, generar y fortalecer la gestión participativa y el fortalecimiento de acciones de protección y cuidado.

La Universidad consideró oportuno conformar e implementar las Unidades Internas de Gestión Integral del Riesgo (UI-GIR), para organizar el abordaje colectivo, de sus vulnerabilidades y riesgos, integradas por un grupo articulado de miembros de una comunidad universitaria, generando una a nivel de cada dependencia universitaria. Con la finalidad de dar continuidad a los procesos y en apego a la normatividad universitaria, el pasado 19 de septiembre de 2023 se realizó un simulacro, el cual nos arrojó los siguientes datos:

Hora de inicio: 11:00

Hora de término: 11:17

Tiempo realizado en la evacuación del inmueble: 1.27 minutos

Duración total del ejercicio: 17 minutos

Personas evacuadas: 28

Empleados: 22

Visitantes: 6

Adicionalmente, se hizo una evaluación del inmueble con la finalidad de poder revisar los posibles riesgos y daños que se pudieron haber ocasionado y que pusieran en riesgo la integridad del personal. **Se aprueba por unanimidad.** -----

**ASUNTOS GENERALES:**

**PUNTO UNO:** Se presenta al Dr. José Santiago Francisco, lingüista, que cubre la plaza de la Dra. Lucero Flores Nájera, en interinato. -----

**PUNTO DOS:** La maestra Sofía Larios León, integrante de la comisión de la Biblioteca Digital de Humanidades comenta que hubo mas de 20 obras para su publicación que pasarán a dictamen. El BDH solo tiene presupuesto para cinco obras, por ello se solicitará a las dependencias el apoyo financiero para lograr mayor número de publicaciones. La convocatoria saldrá en dos años. -----

**PUNTO TRES:** La Dra. Margarita Meza Manzanilla renuncia a la comisión del comité de Ética. -----

**PUNTO CUATRO:** La Dra. Yuribia Velazquez Galindo presenta a la Dra. Irene Sánchez Franco como Posdoctorante y desarrolla el proyecto "Alimentación entre los nahuas del municipio de Zongolica, Veracruz. Una mirada de los impactos de



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología

ACTA No. 3  
Junta Académica

las iglesias católicas y no católicas en el sistema alimentario indígenas". La Dra. Sánchez Franco expone brevemente su proyecto y se le da una calurosa bienvenida. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

	Nombre	Firma
	LIRA LÓPEZ YAMILE DE LA CRUZ - DIRECTORA	
1.	ARIETA BAIZABAL VIRGINIA	
2.	ARIETA QUINTO RAÚL	
3.	BEAUREGARD GARCÍA LOURDES	Comisión Sindical
4.	BONILLA PALMEROS JESÚS JAVIER	
5.	CASAS MENDOZA CARLOS ALBERTO	
6.	CRUZ CARRETERO SAGRARIO DEL CARMEN	
7.	DAVLETSKIN ALBERT	
8.	GARCÍA RAMOS CRESCENCIO	
9.	HERNÁNDEZ PALACIOS CLAUDIO ISMAEL	
10.	HERNÁNDEZ VIVEROS RAÚL	
11.	KURI CAMACHO JOSÉ FRANCISCO JAVIER	
12.	LARIOS LEÓN SOFIA	
13.	MEDEL LÓPEZ HILARIO	
14.	MEZA MANZANILLA MARGARITA	
15.	OCHOA HIGUERAS JORGE	
16.	PINEDA CAMPOS DOLORES	
17.	SÁNCHEZ ACOSTA JAVIER	
18.	SÁNCHEZ ÁLVAREZ GUADALUPE	Año sabbático
19.	VELAZQUEZ CALINDO YURIBIA	